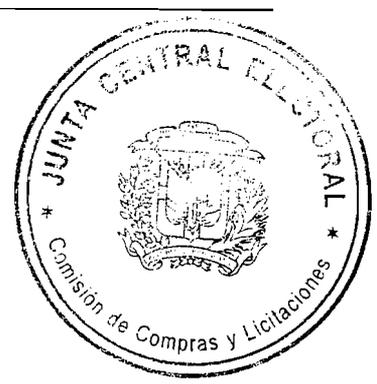




REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



ACTA No. ACP-39-2015

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las dos y diez minutos de la tarde (2:10 P.M.) del día veintidós (22) del mes de mayo, del año dos mil quince (2015), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Consultor Jurídico, LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, asistidos por el LIC. NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la misma ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Conocimiento del **Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-40-2015**, para la contratación de la empresa que se encargará del brindis en el acto que realizará la institución el 26 de mayo en el Salón Multiusos, con motivo de la presentación de los resultados de la Auditoría al Registro Civil.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Manual para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La comunicación de fecha 15 de mayo del 2014, firmada por el Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, dirigida al Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, remitiendo la comunicación PRES-JCE-No.2675/15, mediante la cual se instruye a realizar los aprestos correspondientes, en el marco del acto de presentación del informe sobre la auditoría al Registro Civil, comprendidos entre el 1929 y 2007.

VISTA: La comunicación PRES-JCE No.2675/15, de fecha 13 de mayo del 2015, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo y la Lic. Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones y Relacionista Pública, mediante la cual se les comisiona a los fines de realizar los aprestos correspondientes, en el marco del acto de presentación del informe sobre la auditoría al Registro Civil, comprendidos entre el 1929 y 2007, en cumplimiento a la Sentencia 168-13 del Tribunal Constitucional y la Ley 169-14 del Congreso Nacional.

VISTA: La comunicación DC/RP/157/2015, fechada el 14 de mayo del 2015, a la firma de la Lic. Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones y Relacionista Pública, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, en la cual remite los requerimientos técnicos y de montaje, para la

presentación de los resultados de la auditoría al Registro Civil, a celebrarse el 26 de mayo en el Salón Multiusos de la JCE.

VISTO: Los requerimientos de alimentos y bebidas que se ofrecerán en el acto de la presentación de los resultados de la auditoría al Registro Civil, a celebrarse el 26 de mayo en el Salón Multiusos de la JCE, remitido por la Lic. Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones y Relacionista Pública.

VISTA: La comunicación de fecha 15 de mayo del 2015, en la cual la Comisión de Compras y Licitaciones invita a las empresas: **Los Trigales, Rico's Buffet, Fancy Events, Raumer Exquisiteces, Big Show Productions y CA Antojitos de Papel**, a presentar ofertas en el concurso **Ref.: CP-40-2015**, relativo a la contratación para el brindis en el acto que realizará la institución, con motivo de la presentación de los resultados de la auditoría al Registro Civil, a celebrarse el miércoles 27 del presente mes.

VISTO: El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-40-2015, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, relativo a la contratación para el brindis en el acto que realizará la institución, con motivo de la presentación de los resultados de la auditoría al Registro Civil.

VISTA: La comunicación de fecha 19 de mayo del 2015, en la cual la Comisión de Compras y Licitaciones informa a las empresas: **Los Trigales, Rico's Buffet, Fancy Events, Raumer Exquisiteces, Big Show Productions y CA Antojitos de Papel**, sobre la decisión de adelantar para el martes 26 del presente mes, la fecha en que se realizará el acto para presentación del informe de la Auditoría al Registro Civil.

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas: **Los Trigales, Rico's Buffet, Raumer Exquisiteces, Big Show Productions y CA Antojitos de Papel**.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

VISTO: El Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012 .

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones, estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

RICO'S BUFFET, cotización No.1000000078 de fecha 18/5/15:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	400	Brochetas de camarones. Mini croquetas de jamón serrano. Mini pinchitos de pollo en salsa honey moster. Mini tucos de pollo. Deditos de novia.	300.00	120,000.00

		mantecaditos		
2	125	Vino tinto palo alto	550.00	68,750.00
3	40	Vino blanco	550.00	22,000.00
4	250	Refrescos	35.00	8,750.00
5	300	Aguas	20.00	6,000.00
6	6	Botellas Muga Reservas	1,400.00	8,400.00
7	400	Vasos de cristal	20.00	8,000.00
8	400	Copas de cristal	20.00	8,000.00
9	25	Camareros	2,300.00	57,500.00
10	1	Servicio de transporte	1,323.00	1,323.00
		Subtotal		308,723.00
		Total exento		1,323.00
		Total grabado		307,400.00
		Más ITBIS		55,332.00
		Total General		RD\$364,055.00

Condiciones de pago: 30 días.

LOS TRIGALES, cotización No. 00144 de fecha 19/5/15:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	400	Mini Sándwich con aderezó		
2	400	Mini Turcos de queso crema		
3	400	Mini Tarticos de atum		
4	400	Mini Bolitas de pollo		
5	400	Mini Canoly		
6	400	Mini 4 leches		
7	400	Mini porciones de bizcocho de dulce de leche		
8	8	Caja de vino tinto y blanco: Carlos Rossi		
9	40	Refresco		
10	400	Botella de agua		
11	1	Mozos y utilería y desechables		
		Subtotal		188,351.66
		Más ITBIS		33,903.30
		Total General		RD\$222,254.96

Condiciones de pago: 15 días.

ANTOJITOS DE PAPEL, cotización S/N de fecha 20/5/15:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	400	Rollitos de ciruela y bacón, tartaletas rellena, mini capresa de genoa, rollitos de jamón y queso, pinchos de chorizo y champiñones, frutas de chocolate y mini polvorones.	420.00	168,000.00
2	400	Volitas de queso, mini brochetas de queso y aceituna, tartaletas gratinadas, rollitos de ciruela, y bacón, pinchos de chorizo y champiñones, frustra de chocolate y mini polvorones.	420.00	168,000.00
3	5	Camareros debidamente uniformado	5.00	11,200.00
4	5	Mesa tipo Buffet de 72" con mantel y bambalinas para el área de A&B con mantelería ocre y crema	5.00	11,000.00
5	40	Vino blanco Santa Carolina	40.00	20,000.00
6	125	Vino tinto viña Maipo	125.00	56,250.00
7	8	Agua , Coca cola, seveno, neverita jumbo, p/p hielo	8.00	7,650.00
		Subtotal		274,100.00
		Más ITBIS		49,338.00

		Total General		RD\$323,438.00
Condiciones de pago: Un 60% con la orden y 40% contra entrega.				

RAUMER EXQUISITECES, a cotización No. 2187 de fecha 21/5/15:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	400	Mini wraps de pollo, empanaditas de queso ricotta y espinaca, rollitos de ciruela y tocineta, mini sandwichitos en pan baguet, tequeños de queso, shots de milki way, mini cupcakes con tope de dulce de leche.	450.00	180,000.00
2	400	Vinos tintos, vino blancos, refrescos y botellita de agua.	175.00	70,000.00
3	400	Platicos	8.00	3,200.00
4	500	Copas de vino	10.00	5,000.00
5	600	Vasos high ball	7.00	4,200.00
6	30	Bandejas	80.00	2,400.00
7	6	Mesas rectangulares	150.00	900.00
8	6	Manteles para mesas rectangulares	150.00	900.00
9	1	Neveritas con hielo y servilletas	3,200.00	3,200.00
10	20	Camareros	1,500.00	30,000.00
		Subtotal		299,800.00
		Más ITBIS		53,964.00
		Transporte		2,000.00
		Total General		RD\$355,764.00
Condiciones de pago: 10 días después dela entrega.				

BIG SHOW PRODUCTIONS, cotización S/N de fecha 20/5/15:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	400	Canapé español, canapé capresa, budín de maíz, bochetas mixtas en salsa oriental, voulovant crema de hongos, wraps de tres lechugas, quesos y crema de pollo, cuadritos de limón y shots majarete criollo.		
2		Vino tinto santa carolina premio, vino blanco santa carolina premio, vino tinto glorioso reserva (invitados especiales), refrescos variados, jugo de naranja, fruit punch y agua en botellas.		
3		100- fundas de hielo Desechable variados 3- mesas redondas 4- mesas rectangulares 3- manteles redondos 4- manteles rectangulares 4- bambalinas 3- topes manteles 20- servilletas tela 600- copas de vino 600- vasos de highball 4- hieleras grandes 20- sacacorchos 30- bandejas 1- tanque		
4		1- director de servicio 1- capitanes 15- camareros 1- jefes de bares 2- bartenders 1- stwards		
		Subtotal		361,300.00

	Más ITBIS		65,034.00
	Total General		RD\$426,334.00
Condiciones de pago: Al final del evento.			

CONSIDERANDO: Que la empresa **Fancy Events**, invitada a participar en el presente concurso, no presentó propuesta.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron las propuestas económicas que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

Proponentes	Propuesta en RD\$
Los Trigales	222,254.96
CA Antojitos de Papel	323,438.00
Raumer Exquisiteces	355,764.00
Rico's Buffet	364,055.00
Big Show Productions	426,334.00

CONSIDERANDO: Que todas las ofertas presentadas en el presente concurso, fueron sometidas a una verificación y evaluación, realizada por la Lic. Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones y Encargada de Relaciones Públicas, quien observó lo siguiente:

Que el contenido de la propuesta presentada por Los Trigales, comparado con las ofertas hechas por los demás oferentes, y a partir de la experiencia de la institución, no reúne los requisitos de presentación y calidad necesarios para este tipo de actividad, toda vez, que el contenido del menú y los vinos, son pocos representativos y es prácticamente imposible realizar el servicio utilizando tan solo un camarero.

Que las ofertas presentadas por Antojitos de Papel, Raumer Exquisiteces, Rico's Buffet y Big Show Productions, guardan gran similitud entre ellas, en cuanto al contenido del menú y los vinos, con las siguientes observaciones:

- **Antojitos de Papel**, propone realizar el brindis con el uso de 5 camareros, lo que resultaría insuficiente frente a la cantidad y frecuencia de atención a las personas, por lo que esta oferta no puede considerarse para fines de adjudicación.
- **Raumer Exquisiteces**, plantea utilizar 20 camareros, que podrían ser suficientes; oferta 100 botellas de vinos, frente a 180 botellas ofertadas por Rico's Buffet, que en adición ofrece el uso de 25 camareros.
- **Big Show Productions**, no identifica la cantidad de botellas de vinos, ofreciendo una marca menos calificada que la ofrecida por Rico's Buffet, aunque cuenta con el beneficio de ofrecer vino tinto reserva para invitados especiales.

CONSIDERANDO: Que desde el punto de vista de la oferta económica, la oferta hecha por Raumer Exquisiteces, es ligeramente más baja que la presentada por Rico's Buffet y ésta más económica que la de Big Show Productions.

CONSIDERANDO: Que el menor precio de Raumer Exquisiteces, frente a Rico's Buffet, se desvanece frente a la mayor cantidad de camareros y botellas de vinos ofrecidas por Rico's Buffet.

CONSIDERANDO: Que a partir de las consideraciones anteriores, se puede establecer que la oferta presentada por Rico's Buffet, representa la más conveniente para el interés de la Junta Central Electoral, pues la relación costo-beneficio, favorece a esta frente a las demás. Esto fue refrendado por la Lic. Rosa Lidia Lora,

Sub-Directora de Comunicaciones y Encargada de Relaciones Públicas, quien en señal de aprobación, estampó su firma en la cotización de este oferente.

Esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por **unanimidad de votos** adoptar lo siguiente:

Resolución Única

ADJUDICAR como al efecto **ADJUDICA** a **RICO'S BUFFET**, la Orden de Servicios, relativa al brindis que se ofrecerá en el acto que realizará la institución, con motivo de la presentación de los resultados de la Auditoría al Registro Civil, a celebrarse el 26 de mayo en el Salón Multiusos de la JCE, según su cotización No.1000000078, de fecha 18/5/15, por un valor total de **Trescientos Sesenta y Cuatro Mil Cincuenta y Cinco Pesos con 00/100 (RD\$364,055.00). Impuestos Incluidos.**

Siendo las tres y veinte minutos de la tarde (3:20 P.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.

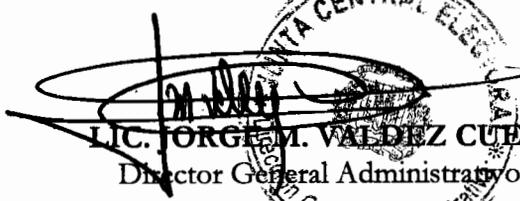

DR. LUIS RAMÓN CORDERO
Presidente


COMISIÓN CENTRAL ELECTORAL
Comisión de Compras y Licitaciones


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Delegada de la Dirección Financiera


DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO
Consultor Jurídico


LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS
Director General Administrativo


COMISIÓN CENTRAL ELECTORAL
Dirección General Administrativa